

Año de
Christo
1515.

352

HISTORIA GENERAL

para cancelar el Concordato , le quitó el conocimiento de los Pleytos pertenecientes à los Arzobispados , Obispados , Abadias , y demás Beneficios, dandolos, como yà hemos dicho , al Gran Consejo, jurisdiccion establecida por el Rey Luis XII. su predecessor. Nos ha parecido referir de vna vez toda la Historia del Concordato.

176 Concluído yà este grande assunto, el Pontifice , y el Rey se separaron, muy satisfechos uno de otro. El Obispo de Cotanza, hermano del Gran Maestre de Boyfi , havia logrado la Purpura Cardenalia. Antes de bolverse à Francia el Rey Francisco , quiso asegurarse el Ducado de Milàn, ajustando la paz con los Saízos : fue para ellos tan ventajosa, que aunque fuessen los vencedores, no huvieran alcanzado mas. Aumentòseles sus pensiones , y se les diò seiscientos mil escudos contantes por cuenta de sus atassos. Los cinco Cantones mas infimos reusando entrar en el Tratado , quedaron unidos à la Casa de Austria. Bolvióse el Rey à Francia con brevedad, y despidiendo sus Tropas , diò al Condestable de Borbòn el Gobierno del Milanès , en el que no dexó mas que setecientas Lanzas, seis mil

DE LA IGLESIA. LIB. XXXI.

353

Año de
Christo
1516.

mil Alemanes , y quatro mil Gascones.

177 Al principio de este año falleció , despues de una dilatada enfermedad , Don Fernando , Rey de España , con sentimientos dignos de Principe Catholico. Principe recomendable por sus talentos , valor , y profunda politica , que algunas veces le movió à faltar à su palabra, con pretexto del bien de la Monarquía. Declarò en su ultimo testamento al Principe Carlos de Austria , su nieto , por heredero universal de todos sus Reynos , y à Don Fernando, otro nieto suyo , à quien tiernamente amaba , no dexó mas que la buena voluntad de su hermano. Sus vassallos sintieron mucho su muerte. Havia dado muestras de su piedad , fundando el Convento de Santo Thomàs de Avila , en la reedificacion del de Santa Cruz de Segovia : en Toledo, el de San Juan de los Reyes : en Granada, los Conventos de Santa Cruz , San Francisco , y el de San Geronymo : en Subia, el de San Luis: y en Roma otro : en Santa Fè , el Convento de Santa Cathalina : en Santiago , el Hospital para los Peregrinos ; y en Roma , los costosos reparos de la Iglesia de Santiago de los Españoles. Su viuda Germana de Fox , se casò despues con

Tom. XII.

Yy

Juan.

Año de
Christo
1516.

354

HISTORIA GENERAL

Juan, Principe segundo de la Casa de Brandeburgo. Maria de Inglaterra, Duquesa de Suffolk, viuda del Rey de Francia, la havia dado exemplo de degradarse.

178. Antes de morir el Rey Don Fernando, dió la administracion de los Reynos de España al Cardenal Cisneros, hasta que el Principe Carlos pudiesse tomar posesion de él. El Cardenal, el ingenio mas superior de aquel siglo, estableció, sin perder tiempo, las Milicias en las Villas, y Aldeas, exercitandolas en el Arte Militar todos los Domingos: de este modo podia formar en breve tiempo un buen Exercito, sin que le tuviesse al Rey el menor coste. Grandes conquistas havia logrado el Rey Don Fernando en España, con la expulsion de los Moros en las Costas de Africa, en nuevo Mundo; y en Oriente, y en todas partes, se havia dedicado con particularidad al establecimiento de la Religion Christiana. Manifestó el afecto que profesaba à la Santa Sede en el Concilio de Pifa, por esso el Pontifice honró tanto à su memoria. Mandó hacer sufragios por su alma en todo el Mundo Christiano, y por Cartas afectuosas, procuraba consolarse con el Em-

pe-

DE LA IGLESIA. LIB. XXXI.

355

Año de
Christo
1516.

perador Maximiliano, quien no la sentia tanto, como su Beatitud, porque esperaba tener algun mando en España, en la menor edad del Principe Don Carlos, Duque de Luxemburgo; pero tuvo otros negocios à que atender.

179. Poco antes de morir el Rey Don Fernando, havia embiado al Emperador ciento y veinte mil escudos, los que empleó en juntar un Exercito, para restablecer en el Ducado de Milan al joven Esforcia, mas intrepido, y valiente, que su hermano. Constabale, que el Rey Francisco I. havia despedido su Exercito, y que el Condestable de Borbón tenia muy pocas Tropas en el Milanès. Componiase el Exercito del Emperador de cinco mil Cavallos, diez y seis mil Infantes, y quince mil Suizos, que los cinco Cantones, sus Aliados, le suministraban. Por otra parte el Pontifice, siempre receloso de que los Franceses quisiessen recuperar el Reyno de Napoles, le hizo decir secretamente, que no solo no se opondria à su empresa, sino que si saliesse con ella, se havia de declarar à su favor. Acompañado el Emperador del Cardenal de Sion, enemigo irreconciliable de la Francia (poco despues murió)

Yy 2

rió)

Año de
Christo
1516.

356

HISTORIA GENERAL

riò) entrando en la Lombardia por los Montes de Trento, puso sitio à la Ciudad de Milàn. Haviafe encerrado en ella el Condestable de Borbòn, con las Tropas que pudo juntar. Formó el sitio el Emperador, acometiendole con valentia; pero rebelandose los Suizos, à quien faltaba el prè, se retirò casi solo à Trento. Bolvieronse los Suizos, y el Exercito del Emperador se dissipò por sí mismo. Esta fue la ultima expedicion de Maximiliano.

180 Retirado yà el Emperador, queria el Condestable de Borbòn vengarse del Pontifice, y obligarle à que bolviessè à Parma, Plafencia, Modena, y Reggio, segun el Tratado de Bolonia; pero yà el Consejo de Francia no queria guerras. Yà era anciano el Gran Maestro de Boyfi, primer Ministro, y queria gozar pacifico del valimiento. Tuvo orden el Condestable de no emprender cosa alguna, y el sentido, hizo demission del gobierno del Milanès, que el Rey dió à Lautrec.

181 Por este tiempo se hizo el célebre Tratado de Noyòn, entre el Rey Francisco I. y el Archiduque Carlos. El Gran Maestro de Boyfi, y el Señor Gebres, fueron los Plenipotenciarios. Convinieron, que el Archiduque

ca

DE LA IGLESIA LIB. XXXI.

357

Año de
Christo
1516.

casasse con la Princesa Luisa, hija del Rey Francisco, aunque de edad de un año; y que hasta que tuviesse los doce cumplidos, el Principe Carlos pagaria cien mil escudos cada año, para su manutencion, à la Corte de Francia: Que se le havia de dár en dote aquella parte del Reyno de Napoles, que segun el Tratado de 1501. debia pertenecer à la Francia, y que dentro de un mes se restituyessè la Navarra à la Casa de Albret, con lo qual el Rey Francisco daría al Archiduque todos los socorros, que necesitasse para tomar possession de todos sus Reynos.

182 Viendo Don Manuel, Rey de Portugal, que sus conquistas en las Indias abrian camino libre, y facil para la China, en lugar que antes no se podia ir à ella, sino atravesando los desiertos de la Tartaria Mayor, embió sus Embaxadores al Emperador China, tanto por curiosidad, quanto por establecer el Comercio, y la Religion. Bueltos sus Embaxadores, le refirieron (dice Mopheo) que los Chinos apetecen las delicias, el vino, los banquetes, la musica, el canto, y los juegos: Que las mugeres Nobles se adornaban con telas de oro: Que veneraban à los Magicos: Que vaticina-

ban

Año de
Christo
1516.

358

HISTORIA GENERAL

ban lo por venir: Que observaban el movimiento de los Astros, cultivando las Mathematicas: Que desde muchos siglos tenian la invencion de la Imprenta, para conservar la memoria de las cosas passadas: Que sus Templos eran magnificos, llenos de Estatuas, y Pinturas: Que creian la transmigracion de las almas, y que aunque la mayor parte fuesen Idolatras, u Atheistas, havia muchos que reconocian á un Dios Supremo, Autor, y Governador del Mundo: Que rindian grandes cultos á la Imagen de una muger, llamada *Nanna*, pidiendola sus auxilios para con Dios Supremo. Añadieron, que entre ellos los Doctos tienen el primer grado, los Soldados el segundo, y el tercero los Artifices: Que hacian mucho desprecio de los Estrangeros, y no los podian sufrir, por el recelo de que divulgasen novedades peligrosas: Que por estos motivos era dificil se hiciesen Christianos, y que varios zelosos Misioneros lo havian intentado inutilmente.

183 Grandes progressos lograba la Religion Christiana en la Africa, estableciendose en ella, como en la primitiva Iglesia, con la Sangre de los Martyres. El Moro Gonzalo re-
ci-

DE LA IGLESIA. LIB. XXXI.

359

Año de
Christo
1516.

cibiò con el bautismo, el zelo de la Casa de Dios. Residiò siempre en Arcilla: era muy diestro en la Marinería, y como muy practico de las Costas, conducia à ellas los Navios Españoles, ó Portugueses. Apresaronle unos Pyratas Mahometanos, y quisieron obligarle con ruegos, amenazas, y en fin, con los mas horribles tormentos, à que renunciase à Jesu-Christo. Todo lo superaba su constancia, y tuvo el consuelo de ver despedazar à su vista à su hijo, que havian apresado con él. Daba à Dios repetidas gracias por estos beneficios; y assi, como otro San Estevan, pedia perdón por aquellos, que le martyrizaban. Arrancaronle las uñas, le cortaron la lengua, y su martyrio durò dos dias consecutivos.

184 Hallabanse los Turcos mas poderosos, y formidables, que nunca. Despues que Selin, su Emperador, hubo firmado la paz con Ismael, Rey de Persia, se havia apoderado de la Syria, y del Egipto, sin que el valor del pequeño numero de Mammelos, pues no eran mas que diez y seis mil, pudiesen detenerle. Sus prodigiosos Exercitos de Tierra, y Mar, amenazaban la Christiandad. Principe joven, feliz, valiente, acostumbrado à la guerra, y
a.

Año de
Christo
1516.

360

HISTORIA GENERAL

à la victoria , teniendo à su arbitrio la vida , y hacienda de sus Vassallos. Parecia al Rey Antioco de la Escritura , cuya ambicion no tenia mas limites , que los de todo el mundo. En calidad de successor de Constantino , pretendia ser Soberano legitimo de toda la Europa.

185 Este tan formidable poder , excitò el temor , y el zelo del Pontifice. Pareciòle , que esta era la ocasion oportuna para reunir los Principes Christianos contra los Infieles. Ansioso yà el Emperador Maximiliano , y cansado de la guerra , en la que havia sido siempre desgraciado , solo deseaba (como hemos dicho) morir en paz. El joven Rey de España , Carlos de Austria , aun no havia tomado posesion de los grandes Estados , que tenia en todas las partes de la tierra , tanto de por sí , como por muerte del Rey Don Fernando. Satisfecho el Rey Francisco I. de la gloria adquirida en la batalla de Marignan , y en la conquista del Milanès , parecia entorpecido en las delicias de su Corte. Enrique VIII. Rey de Inglaterra , aun mas libidinoso , vivia entregado al estudio , y al amor profano. Don Manuel , Rey de Portugal , solo pensaba en afianzar su dominacion en Africa , y en las Indias Ori-

Orien-

DE LA IGLESIA. LIB. XXXI.

361

Año de
Christo
1516.

Orientales. Yà los Venecianos se havian apoderado de casi todas las Plazas de Tierra Firme. Los Reyes de Polonia , y Ungría , como los mas vecinos de los Turcos , eran los mas interesados à la liga. Los Tartaros de Precops acababan de hacer una irrupcion en la Rusia , llevandose mas de cinquenta mil Esclavos.

186 Dispuso el Papa Leon X. vn proyecto de guerra comun , que todos los Principes Christianos aprobaron. Este proyecto era en esta forma: Que havia de haver desde luego tregua general por cinco años , en cuyo tiempo debia cada uno suspender todas sus pretensiones: Que el Emperador , y el Rey de Francia mandassen los Exercitos de Tierra , compuesto de Franceses , Alemanes , Polacos , y Ungaros: Que huviessen de ir en derecha à Constantinopla : Que los Reyes de Inglaterra , y Portugal deberian conducir las Armadas Maritimas , dando ellos las Naves de mayor buque: Que los Venecianos , y Ginoveses huviessen de armar todas sus Galeras ; y que Fabricio Carreto , Gran Maestre de Rodas , huviessen de juntar todas las fuerzas de los Cavalleros de San Juan de Jerusalèn. Havia señalado con particularidad en el proyecto , lo que cada uno

Tom. XII.

Zz

de

Año de
Christo
1516.

HISTORIA GENERAL
362
debía contribuir à la Causa Comun. Prometia dar el Pontifice Tropas , Galeras , y dinero , y que embiaria un Legado à cada Exercito , con toda la potestad Apostolica , y aun ofreció ir personalmente. Debían pagar los Ecclesiasticos los Diezmos de sus rentas , y los Legos el veinte. Tambien entraba en la liga el Rey de Persia , y se havian convenido dexarle por su parte de las conquistas en la Asia , la mitad de la Natalia , la Caramania , y la Armenia ; y que los Principes Christianos se quedarían con la Syria , Tierra Santa , y Egypto. Parecia muy verosimil , que con tan formidables fuerzas , bien unidas , derribando enteramente al Imperio Othomano , Jesu-Christo havia de triunfar de Mahoma. Asistió el Pontifice à una solemne Procecion à pié descalzo , acompañado de los Cardenales , desde el Vaticano , hasta la Iglesia de Santa Maria de la Minerva , para pedir à Dios derramasse sus bendiciones sobre la Cruzada.

187 Terminóse en el mes de Marzo el Concilio Lateranense , y el Papa presidió à la duodecima , y ultima Sesion. Hallaronse en ella diez y ocho Cardenales , los Patriarcas , Titulares de Antioquia , y Alexandria ,

y

DE LA IGLESIA. LIB. XXXI. 363

Año de
Christo
1516.

y el Patriarca de Aquilèa , seis Arzobispos , ochenta Obispos , y otros Prelados , y los Embaxadores de algunos Principes. Celebrò la Missa de conclusion el Cardenal de Santa Cruz , Obispo de Sabina , como lo havia hecho al principio del Concilio. Leyeron despues las Cartas del Emperador Maximiliano , en las que protesta , que aunque abrumado de los años , y achaques , deseaba morir por la causa de Jesu-Christo , y que sería el primero à marchar contra los Infieles , si se pudiesse formar la liga. Arreglaron despues , que quando se eligiesse à un Cardenal por Pontifice , se havia de impedir al Pueblo el saquéo de su casa , como era costumbre. Aprobaron los Decretos yà hechos , para condenar el Conciliabulo de Pisa , y la reforma de costumbres ; y se dió fin al Concilio , con la promessa , que el Papa hizo , de que embiaría sus Legados à todos los Principes Christianos para exortarlos à la Cruzada. Mas al tiempo que todos se disponían , un Religioso Apostata , embarazò el buen exito de la empressa.

188 Yà havia cinco años , que Leon X. regia la Cathedra de San Pedro , quando lle-

Zz 2

ga-

Año de
Christo
1516.

364

HISTORIA GENERAL

vado de su ingenio obstentoso, y grande, se empeñò en concluir la Iglesia de San Pedro, que Julio II. su predecesor, havia comenzado. Prodigiosos eran los cimientos, y era necesario muchos dispendios para continuar la fabrica. Exausta la Camara Apostolica desde la ultima guerra, no se hallaba en estado de subministrar lo necesario. Recurrió á las Indulgencias, de cuyo socorro se valian los Pontifices en las urgentes necesidades. Ha sido siempre la creencia de los Catholicos, que el hijo de Dios ha dado à su Iglesia la potestad de desatar al pecador penitente, no solo de los grillos de sus pecados, por los meritos de la Pasion de Jesu-Christo, que se le aplican en el Sacramento de la Penitencia, sino tambien de las cadenas de la pena, que debe pagar en este mundo, ò en el otro, para satisfacer la Divina Justicia. Esto es lo que se llama Indulgencia, y esta nunca se alcanza, sino satisfaciendo plenamente à Dios con el precio de los tormentos, y Sangre de su Hijo, que se le ofrece en pago de esta deuda. Este es el modo con que San Pablo, á ruegos de los de Corinthe, perdonò à aquel incestuoso, á quien

DE LA IGLESIA. LIB. XXXI.

365

Año de
Christo
1516.

quien havia excomulgado, lo restante de la pena, que debia padecer por tan grave delito; y los Obispos de los primeros siglos daban la paz à los pecadores, abreviando el tiempo de sus penitencias, y reconciliandolos con la Iglesia. Este uso se hallaba autorizado por San Gregorio, y por los Concilios de Nicèa, Ansira, y Laodicèa; por el de Clermont, en donde se diò principio à conceder Indulgencias para las Cruzadas, y tambien en los de Letran, Leon, Viena, y Constancia. Clemente VI. en una Constitucion, admitida de toda la Iglesia, declara, exponiendo este Dogma de Fé, que Jesu-Christo nos ha dexado un Thesoro infinito de meritos, y de superabundantes satisfacciones en su Pasion, y Muerte; y en la de la Virgen Santissima, que fue la misma innocencia; y en los Santos, que satisfacieron con sus penitencias voluntarias, ò con sus martyrios, muchissimo mas, que las penas, que merecian los hombres por sus culpas, perdonadas en el Sacramento de la Penitencia, y añade à esto, que siendo los Pontifices Soberanos dispensadores de este Thesoro, le pueden aplicar à los vivos, con la potestad de las llaves;

Y

Año de
Christo
1516.

366

HISTORIA GENERAL

y à los difuntos, por via de sufragios.

189 Embiò orden el Pontifice al Arzobispo de Maguncia, hicièsse publicar las Indulgencias en Alemania, valiendose de los Predicadores mas zelosos: que eligièsse Thesoreros de su satisfaccion, para recoger las limosnas, que de ellas procediessen. Diò el Arzobispo este encargo à los Padres Dominicos, y à estos les imputaron, que las predicaban con zelo indiscreto. Dixose entonces, que algunos de ellos se atrevieron à predicar, que dando dinero para obtener Cartas de Indulgencia, asseguraban su salvacion. Al oír pintar esta Doctrina, las personas mas virtuosas se escandalizaron. Mormuraban los Doctores, y el Pueblo minoraba sus limosnas, mayormente quando viò, que los Thesoreros las malgastaban. Oposose à este abuso Juan Stupiz, Vicario General de los Agustinos. Este se manifestaba sentido, de que huviessen quitado à su Orden el cargo de predicar las Indulgencias, como tenia de costumbre, y de que se les huvièsse dado à los Dominicos. Oposose à la publicacion; y para que declamasse, eligió entre todos sus Religiosos à Martin Lutero, pareciendole el mas apto para sus designios.

Na.

DE LA IGLESIA. LIB. XXXI.

367

Año de
Christo
1516.

190 Nació Lutero en 1483. en Islebo del Condado de Mansfeld, en la Alta Saxonia. Dedicaronle sus Padres al estudio del Derecho, para que fuesse Jurisconsulto. Aterrado Lutero de un rayo, que cayò cerca de el, entrandose Agustino en Erford, se dedicò al estudio de la Theologia. Su ingenio sutil, y aplicado, le hizo bien presto muy habil (entonces sus costumbres no eran reprehensibles) pero como era audaz, y amante de novedades, se atreviò à proferir varias proposiciones contra el libre alvedrio, el merito de las buenas obras, y las tradiciones humanas. Tuvo osadìa para decir, que Santo Thomàs, Scoto, San Buenaventura, y los demàs Escolasticos, havian corrompido la Theologia; hacia vanidad de que fundaba su Doctrina, principalmente sobre la Escritura Sagrada. Era muy eloquente, y predicaba con aplauso. Recibiò la Borla de Doctor en Theologia en la Universidad de Wirtemberg, en presencia del Elector de Saxonia, que se assombraba de oírle predicar. Predicaba al principio contra el abuso de las Indulgencias, y hasta passado algun tiempo, no se atreviò à combatirlas abiertamente. Contentòse con

remi-

Circunstancias personales de Martin Lutero, y sus errores.

Año de
Christo
1517.